



Comercializador Internacional de Servicios de Telecomunicaciones

22 ABR 2009
SENERAS/100
L. VELASCO

11662

Quito, a 16 de abril de 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Superintendencia de Compañías
17 ABR. 2009
L. VELASCO
Registro de Sociedades

De mi consideración:

Of: Quito
\$: 1.00

Por medio del presente, me permito informarle que con fecha 27 de marzo de 2009, la señora Irene Paola Arroyo Miño, cedió y transfirió trescientas treinta y seis acciones de un dólar cada una equivalente al 42% del Capital Social, que le corresponde en la Compañía FAST CALL S.A., a favor del señor Galo Santiago Arroyo Miño. Tanto la Cedente, cuanto el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, solicito se sirva registrar dicha transferencia en el expediente de la Compañía.

Por ser legal sírvase proveer conforme a lo requerido.

Atentamente,

Ing. Nerio Geovanny Velasco
GERENTE

Dr. Ángel Herrera Molina
Mat. Prof. 8308 C.A.P.

Transferencia registrada
21/04/2009

